



TRANSCARIBE S.A

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO TERCER TRIMESTRE 2018

OCTUBRE DE 2018





La oficina de Control Interno de TRANSCARIBE S.A., verificará el cumplimiento de las disposiciones sobre la austeridad en el gasto, es así como se prepara el presente informe con destino al representante legal de la entidad, para que se determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto, de conformidad con el artículo 1 del decreto del Decreto 984 de 2012, que modifica el artículo 22 del decreto 1737 de 1998.

MARCO LEGAL.

Decreto 26 de 1998. “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.

Decreto 1737 de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”

Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”

Decreto 2445 de 2000 “Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998”

Decreto 2465 de 2000 “Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998”

Decreto 1598 de 2011 “Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”

Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto.

Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública.

Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016. Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.

Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012. “Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.

1. Objetivo General

Rendir el informe trimestral de austeridad en el gasto público, respecto a los gastos generados en TRANSCARIBE, en el tercer trimestre del año 2018, el cual hemos analizado de la siguiente manera:

2. Alcance

Con el presente informe se refleja el análisis de las variaciones de los gastos en el Tercer trimestre de la vigencia 2018. Y la comparación de compromisos presupuestal del Trimestre III de 2018 VS III Trimestre 2017.





3. Metodología

La oficina de control interno, como responsable de la presentación del informe y en su rol de seguimiento y evaluación realiza un análisis sobre los siguientes gastos: nomina, gastos de viáticos, gastos de servicios públicos, gastos telefonía celular, gasto de Papelería y gastos de Vigilancia del Tercer trimestre de la vigencia 2018. Esta información es suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera de la Entidad, con los datos tomados de los comprobantes egresos del área de tesorería y la información de presupuesto de la Entidad.

NÓMINA:

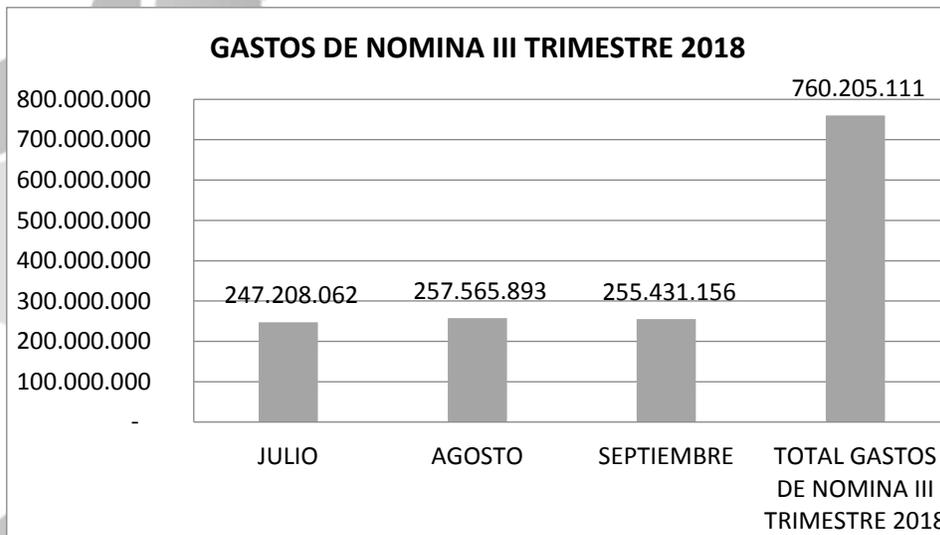
NOMBRE DEL CARGO	2018	2017
	#EMPLEADO	#EMPLEADO
Gerente	1	1
Dirección Administrativa y Financiera	1	1
Secretaría General	1	1
Dirección de Planeación e infraestructura	1	1
Dirección de Operaciones	1	1
Jefe Oficina Asesora Jurídica	1	1
Jefe Oficina de Control Interno	1	1
Profesionales Especializados	11	11
Secretaria Ejecutiva	1	1
Técnicos	2	2
Secretaria	1	1
Auxiliar Administrativo	1	1
TOTAL PERSONAL DE PLANTA	23	23

En cuanto al gasto por concepto de nómina en el periodo comprendido en el Tercer trimestre (Julio a Septiembre) de 2018, se presenta el siguiente análisis graficado.

GASTOS DE NOMINA III TRIMESTRE AÑO 2018

Corresponde al personal de planta que se encuentra vinculado a la entidad, actualmente no existen vacantes, ya que las vacantes presentadas en la Dirección de Operaciones y profesional especializado en la Dirección de Planeación e infraestructura, ya fueron provistas.





Se presentó un total de gastos de nómina, las prestaciones sociales, seguridad social y aportes parafiscales en el Tercer trimestre del año 2018 por valor de \$760.205.111. Como se observa el comportamiento del gasto está asociado a lo establecido y comprometido dentro del presupuesto y su comportamiento está acorde con lo efectivamente proyectado para el gasto.

COMPARACIÓN COMPROMISOS PRESUPUESTAL III TRIMESTRE 2018 VS III TRIMESTRE 2017

SALARIOS Y P, SOCIALES ADMON (III TRIMESTRE 2018 VS III TRIMESTRE DE 2017)				
CONCEPTO	COMPROMISOS PPAL		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	III TRIMESTRE 2018	III TRIMESTRE 2017		
Personal Asociado a Nomina	545.158.289	582.149.758	-36.991.469	-6,35%
TOTAL	545.158.289	582.149.758	-36.991.469	-6,35%

La comparación del compromiso presupuestal muestra una variación relativa de -6.35% , de esta diferencia podemos concluir que el margen se debe a que en el año 2018 aumento el disfrute de vacaciones por parte de los empleados.





GASTOS DE VIATICOS



Estos viáticos corresponden a lo percibido por los funcionarios cuando se trate de viajes que tienen relación de causalidad con la prestación de sus servicios profesionales como asalariados de Transcaribe. Revisando los compromisos presupuestales del periodo vs los devengos registrados en contabilidad dentro del III trimestre se ajusta a lo presupuestado.

COMPARACIÓN COMPROMISOS PRESUPUESTAL III TRIMESTRE 2018 VS III TRIMESTRE 2017

GASTOS VIATICOS (III TRIMESTRE 2018 VS III TRIMESTRE DE 2017)				
CONCEPTO	COMPROMISOS PPAL		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	III TRIMESTRE 2018	III TRIMESTRE 2017		
VIATICOS	6.535.443	10.072.601	-3.537.158	-35,12%
TOTAL	6.535.443	10.072.601	-3.537.158	-35,12%

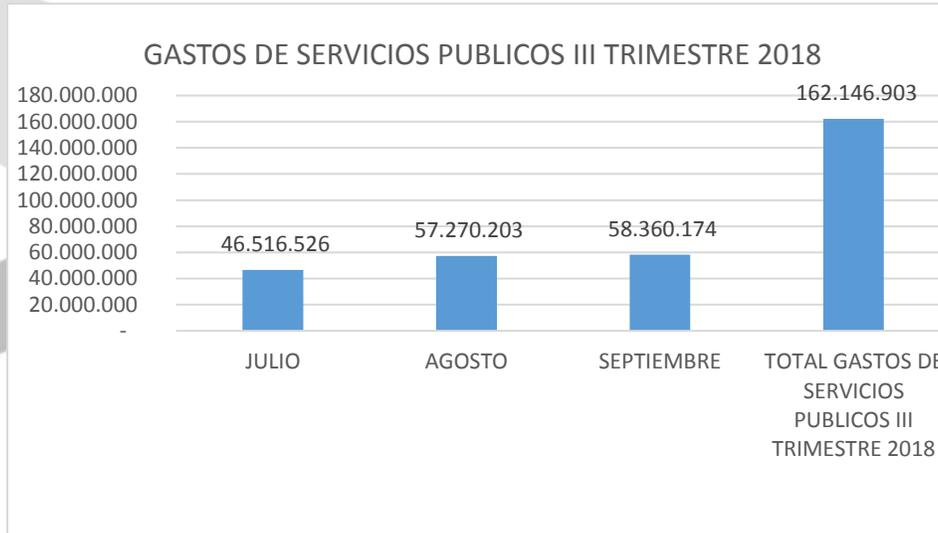
Del cuadro comparativo, tenemos que para el Tercer trimestre de 2018 en comparación con el mismo trimestre del 2017, la variación del rubro de viatico es considerable, ya que muestra una disminución significativa, lo anterior debido a los pocos desplazamientos de los directivos de la





entidad con la finalidad de cumplir con diferentes compromisos relacionados con su gestión, capacitaciones entre otros con respecto..

GASTOS DE SERVICIOS PÚBLICOS



Los servicios públicos que incluyen Telefonía móvil, telefonía fija, energía y agua corresponden a los gastos mensuales que se generaron en las oficinas de la Entidad durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Se observa un total de gastos en Servicios Públicos en el Tercer trimestre de 2018 por valor de \$**162.146.903** y corresponde a los valores afectados en el presupuesto.

Representado en los siguientes servicios públicos. Mes a Mes III trimestre 2018

2018				
GASTOS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTALES
TELEFONIA MOVIL	4.772.596,00	5.470.018,00	3.666.261,00	13.908.875,00
TELEFONIA FIJA	421.362,00	422.244,00	420.962,00	1.264.568,00
ENERGIA	38.779.030,00	42.354.760,00	47.088.570,00	128.222.360,00
ACUEDUCTO	2.543.538,00	9.023.181,00	7.184.381,00	18.751.100,00
TOTAL	46.516.526,00	57.270.203,00	58.360.174,00	162.146.903,00





Representado en los siguientes servicios públicos. Mes a Mes III trimestre 2017.

2017				
GASTOS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTALES
TELEFONIA MOVIL	2.162.780,00	5.394.101,00	8.289.947,00	15.846.828,00
TELEFONIA FIJA	0,00	414.753,00	420.963,00	835.716,00
ENERGIA	18.153.930,00	29.510.790,00	93.767.256,00	141.431.976,00
ACUEDUCTO	1.387.537,00	10.772.488,00	0,00	12.160.025,00
TOTAL	21.704.247,00	46.092.132,00	102.478.166,00	170.274.545,00

COMPARATIVO DE LOS III TRIMESTRE 2018-2017 SERVICIOS PUBLICOS.

GASTOS SERVICIOS PUBLICO (III TRIMESTRE 2018 VS III TRIMESTRE DE 2017)				
CONCEPTO	III TRIMESTRE 2018	III TRIMESTRE 2017	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
TELEFONIA MOVIL	13.908.875,00	15.846.828,00	-1.937.953	-12,23%
TELEFONIA FIJA	1.264.568,00	835.716,00	428.852	51,32%
ENERGIA	128.222.360,00	141.431.976,00	-13.209.616	-9,34%
ACUEDUCTO	18.751.100,00	12.160.025,00	6.591.075	54,20%
total	162.146.903	170.274.545	-8.127.642	-4,77%

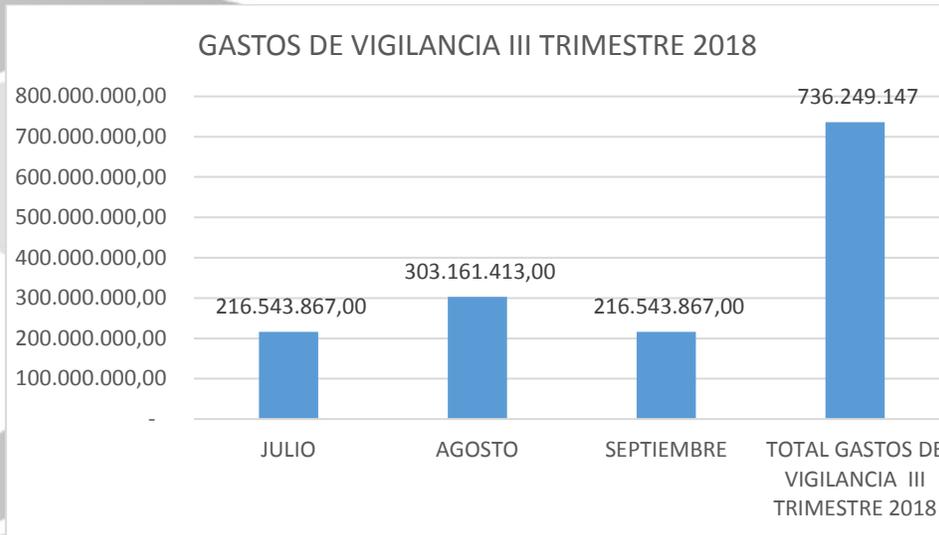
La variación del -4.77% se debe disminución al ahorro de energía eléctrica.

La telefonía móvil corresponde a los servicios de celular Pagados por Transcaribe al gerente y a los directivos. Estos rubros se encuentran ejecutados y registrados dentro del presupuesto en debida forma.





GASTO DE VIGILANCIA



El gasto relacionado a continuación pertenece al contrato de vigilancia, esta vigilancia comprende las oficinas administrativas de Transcaribe ubicadas en el barrio providencia y las estaciones del sistema. Por tratarse de un proceso contractual el gasto está previsto y corresponde a lo Planeado por la Entidad, el valor de este trimestre es de \$736.249.147 y corresponde a lo pactado contractualmente.

COMPARATIVO DEL III TRIMESTRE 2018-2017

GASTOS DE VIGILANCIA (III TRIMESTRE 2018 VS III TRIMESTRE DE 2017)				
CONCEPTO	DEVENGOS		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	III TRIMESTRE 2018	III TRIMESTRE 2017		
VIGILANCIA	736.249.147	632.790.147	103.459.000	16,35%
TOTAL	736.249.147	632.790.147	103.459.000	16,35%

Se observa una variación de 16.35% lo que corresponde al aumento realizado en este rubro en el año 2018.





GASTO DE PAPELERIA

COMPARATIVO DEL III TRIMESTRE 2018-2017

GASTOS DE PAPELERIA (III TRIMESTRE 2018 VS III TRIMESTRE DE 2017)				
CONCEPTO	DEVENGOS		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	III TRIMESTRE 2018	III TRIMESTRE 2017		
PAPELERIA	28.134.290,00	0	28.134.290	0,00%
TOTAL	28.134.290,00	0	28.134.290	0,00%

En lo relacionado con el Contrato de suministro de Papelería, útiles de oficina, insumos de tintas, tóner, para las distintas dependencias de Transcaribe S.A., se canceló la suma de 28.134.290 dentro del periodo que comprende el presente informe. Para este mismo periodo del año 2017 no se hicieron compras por este concepto. Por otro lado, se tiene que la entidad no ha fijado metas para el consumo de papelería y/o útiles de oficina, lo cual no permite hacer una medición que nos permita determinar el uso razonable y austero de estos elementos, por lo que se sugiere proceder a elaborarla.

RECOMENDACIONES

- Seguir con la política del Fortalecimiento de la cultura de autocontrol y autoevaluación en todos los funcionarios de la administración por parte de sus jefes inmediatos en cuanto a la implementación de medidas de austeridad.
- Continuar con la implementación de Directrices tendientes el proceso de Autocontrol respecto a:
 - Consumo de papelería (utilizando los correos electrónicos y la impresión de los documentos en el caso de ser estrictamente necesario).
 - Ahorro de Energía (apagando las luces y desconectando los equipos de cómputo en los tiempos de receso laboral).
 - Cerrando las llaves de los baños.
 - Reutilizar y reciclar papel.
 - Imprimir solo lo imprescindible.
 - Cuantificar mes a mes el consumo de las diferentes direcciones y que sean registradas en contabilidad para poder así comparar las variaciones.
 - Realizar sensibilización a todos funcionarios y contratistas de la entidad en relación al uso razonable de los servicios públicos.





Gana
Cartagena y
Ganamos todos



Cartagena, Octubre de 2018.

JUAN CARLOS PIANETA AREVALO
Jefe Oficina Asesora Control Interno

Elaboró **Guido Angulo Hernandez.**
Asesor Externo Oficina Control Interno.

